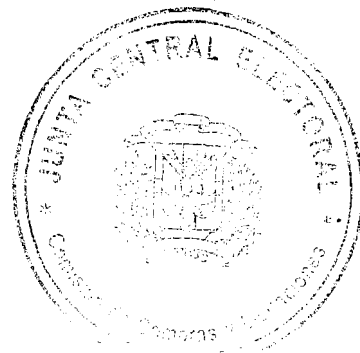




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



**ACTA No. ACP-74-2016**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y veinte minutos de la mañana (9:20 A.M.) del día veintiuno (21) del mes de diciembre, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-82-2016**, relativo a la adquisición de **ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA Y ETIQUETAS 2030**, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0760-2016, de fecha 7 de diciembre del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero y al Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, remitiendo, entre otras cosas, la comunicación PRES-JCE No.5667/16, relativa a la adquisición de papel punto de venta y etiquetas 2030, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE-No.5667/16, de fecha 2 de diciembre del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, mediante la cual, le comunica la aprobación para la compra de papel punto de venta y etiquetas 2030, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación DGA-4408/2016, de fecha 1ero. de diciembre del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación de fecha 30/11/2016, del Lic. Herminio R. Guzmán Caputo, Director de la Oficina Central del Estado Civil, solicitando la aprobación para la compra de papel punto de venta y etiquetas 2030, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación de fecha 30 de noviembre del 2016, a la firma del Lic. Herminio R. Guzmán Caputo, Director de la Oficina Central del Estado Civil, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita

la adquisición de 5,000 rollos de papel punto de venta, para uso de la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTA:** La comunicación de fecha 30 de noviembre del 2016, a la firma del Lic. Herminio R. Guzmán Caputo, Director Oficina Central del Estado Civil, dirigida al Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la adquisición de 5,000 rollos de etiquetas 2030, para uso de la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 9 de diciembre del 2016, firmado por la Sr. Ana Mota, de la Oficina Central del Estado Civil, en el cual informa las características de las etiquetas solicitadas.

**VISTO:** El oficio CL-371/16, fechado el 9 de diciembre del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-82-2016, relativo a la adquisición de papel punto de venta y etiquetas 2030, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Prodimpa, S&Y Supply, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P & N Comercial, Formularios Comerciales, Industria Nacional de Etiquetas y The Office Warehouse Dominicana.**

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-82-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de papel punto de venta y etiquetas 2030.

**VISTA:** La requisición No. 2016-002203, de fecha 9 de diciembre del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de papel punto de venta y etiquetas 2030.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 774-2016, de fecha 19 de diciembre del 2016, a la firma de la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-82-2016, relativo a la adquisición de papel punto de venta y etiquetas 2030, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2016-002190, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 9 de diciembre del 2016, a las empresas, **Prodimpa, S&Y Supply, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P & N Comercial, Formulario Comerciales, Industria Nacional de Etiquetas y The Office Warehouse Dominicana.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas, **Plaza Comercial Solimar, The Office Warehouse Dominicana, Formularios Comerciales e Industria Nacional de Etiquetas.**

**VISTA:** Las muestras presentadas por las empresas, **The Office Warehouse Dominicana, Formularios Comerciales e Industria Nacional de Etiquetas.**

**VISTO:** El oficio fechado el 20 de diciembre del 2016, a la firma de la Sra. Wendy Bautista, Encargada del Departamento de Legalizaciones de la Oficina Central del Estado Civil, dirigido a la Comisión de Compras y Licitaciones, informando sobre la prueba realizada a la muestra de etiqueta presentada por Industria Nacional De Etiquetas en el concurso Ref.: CP-82-2016.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de compra y adquisiciones, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 9 de diciembre del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia  
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N  
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978  
División de Compras y Suministros  
**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**  
RNC: 401-00754-1

No.: 2016-002190  
Fecha.: 09/12/2016  
Hora.: 02:21 pm

|                                                     |                          |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>Nombre:</b> 000*-INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS | <b>RPE:</b> 533          |
| <b>Dirección:</b> RESPALDO PEPILLO SALCEDO # 13.    | <b>RNC:</b> 101-12945-1  |
| <b>Ciudad:</b> DISTRITO NACIONAL                    | <b>Tel. :</b> 8095675571 |
| <b>Contacto:</b>                                    | <b>Fax :</b> 8095442040  |

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD    | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)                                                                                                                                                                                                         |
|-----|-------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 5000  | ROLLO (S) | PAPEL PUNTO DE VENTA 3" (BLANCO, AMARILLO Y ROSADO)<br>(1 ORIGINAL Y 2 COPIAS)                                                                                                                                                            |
| 2   | 5000  | ROLLO (S) | ETIQUETA (S) 2030, TERMICA BLANCA 2" X 3" (500 ETIQUETAS)                                                                                                                                                                                 |
|     |       |           | NOTA: ES OBLIGATORIO QUE EL PROponente ENTREGUE MUESTRAS DEL MATERIAL PROPUESTO. DE LO CONTRARIO, SU OFERTA NO SERA CONSIDERADA (LAS MUESTRAS DEBEN ESTAR FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA ECONOMICA Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADA) |
|     |       |           | ====> Debajo de esta linea no hay articulos <====                                                                                                                                                                                         |

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:  
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia  
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N  
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978  
División de Compras y Suministros  
**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**  
RNC: 401-00754-1

No.: 2016-002190  
Fecha.: 09/12/2016  
Hora.: 02:21 pm

|                                                     |                          |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>Nombre:</b> 000*-INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS | <b>RPE:</b> 533          |
| <b>Dirección:</b> RESPALDO PEPILLO SALCEDO # 13.    | <b>RNC:</b> 101-12945-1  |
| <b>Ciudad:</b> DISTRITO NACIONAL                    | <b>Tel. :</b> 8095675571 |
| <b>Contacto:</b>                                    | <b>Fax :</b> 8095442040  |

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) |
|-----|-------|--------|-----------------------------------|
|-----|-------|--------|-----------------------------------|

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta Institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servido o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

|                                                                                                                                                    |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)                                                                                                                  |          |
| Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha |          |
| A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarse el IIBIS SI _____ NO _____                                                             |          |
| Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la oferta                                                   |          |
| Firma / Sello / Fecha                                                                                                                              | 12/12/16 |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**FORMULARIOS COMERCIALES,** cotización No. 20138 de fecha 16/12/16:

| Ítem                                                                          | Cant. | Descripción                                                                     | Precio | Total          |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|
| 1                                                                             | 5,000 | Rollos 3” 3P carbonless pluss 60/1<br>Rollos 3” 3P con un original y dos copias | 26.4   | 132,000.00     |
| Más ITBIS                                                                     |       |                                                                                 |        | 23,760.00      |
| Total General                                                                 |       |                                                                                 |        | RD\$155,760.00 |
| Condiciones de pago: Cliente 45 días. Tiempo de entrega: Según requerimiento. |       |                                                                                 |        |                |

**PLAZA COMERCIAL SOLIMAR,** cotización No. 15-36 de fecha 15/12/16:

| Ítem                                                                                                                                                 | Cant. | Descripción                                             | Precio | Total          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------|--------|----------------|
| 1                                                                                                                                                    | 5,000 | Rollos papel punto de venta con 1 original y dos copias | 29.00  | 145,000.00     |
| Más ITBIS                                                                                                                                            |       |                                                         |        | 26,100.00      |
| Total General                                                                                                                                        |       |                                                         |        | RD\$171,100.00 |
| Condiciones de pago: 1 mes de crédito. Tiempo de entrega: 7 días laborables después de aprobada la orden. Nota: 50% en la orden y 50% en la entrega. |       |                                                         |        |                |

**INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS,** cotización No.12557 de fecha 12/12/16:

| Ítem                                                                                                         | Cant. | Descripción                                               | Precio | Total          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------|--------|----------------|
| 1                                                                                                            | 5,000 | Etiqu. Térmico directa<br>5,000 rollos<br>500 UND C/Rollo | 148.60 | 743,000.00     |
| Más ITBIS                                                                                                    |       |                                                           |        | 133,740.00     |
| Total General                                                                                                |       |                                                           |        | RD\$876,740.00 |
| Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Disponible en 48 horas laborables de poner orden de compra. |       |                                                           |        |                |

**THE OFFICE WAREHOUSE DOMINICANA,** cotización No.94795 de fecha 12/12/16:

| Ítem                                                                                  | Cant. | Descripción                                                                          | Precio   | Total            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1                                                                                     | 100   | Rollo punto venta 3”x65’, 3P, NCR (caja 50/1)                                        | 1,469.00 | 146,900.00       |
| 2                                                                                     | 5,000 | Etiquetas bond 2”x3” (Rollo 500) thermal transfer<br>Cantidad solicitada rollo 500/1 | 178.32   | 891,600.00       |
| Subtotal                                                                              |       |                                                                                      |          | 1,038,500.00     |
| Más ITBIS                                                                             |       |                                                                                      |          | 186,930.00       |
| Total General                                                                         |       |                                                                                      |          | RD\$1,225,430.00 |
| Condiciones de pago: 50% con orden 50% crédito. Tiempo de entrega: 5 días laborables. |       |                                                                                      |          |                  |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **P & N Comercial, Prodimpa, F & G Office Solutions, Romfer Office Dominicana y S&Y Supply,** invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

| Proponentes                     | Papel Punto de Venta | Etiquetas 2030 | Tiempo de entrega   |
|---------------------------------|----------------------|----------------|---------------------|
| Formularios Comerciales         | 26.40                | N/A            | Según requerimiento |
| Plaza Comercial Solimar         | 29.00                | N/A            | 7 días laborables   |
| Industria Nacional de Etiquetas | N/A                  | 148.60         | 48 horas laborables |
| The Office Warehouse Dominicana | 29.38                | 178.32         | 5 días laborables   |

**CONSIDERANDO:** Que en el presente concurso, el menor precio unitario para el papel Punto de Venta, fue presentado por **Formularios Comerciales** y la muestra entregada por este oferente satisface el requerimiento.

**CONSIDERANDO:** Que el menor precio unitario para suplir las etiquetas 2030, fue presentado por **Industria Nacional de Etiquetas** y de acuerdo a la prueba realizada por la Licda. Wendy Bautista, Encargada del Depto. de Legalizaciones de la Oficina Central del Estado Civil, a la muestra entregada por este oferente cumple con los requisitos necesarios.

A partir de las consideraciones anteriores, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

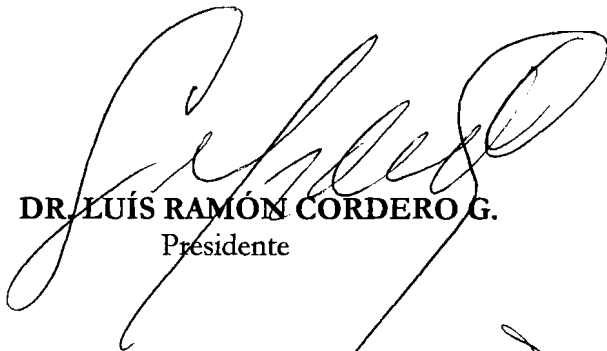
**Resolución Número Uno (1)**

**ADJUDICAR** como al efecto **ADJUDICA** a **FORMULARIOS COMERCIALES**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **5,000 rollos de Papel Punto de Venta**, ofertados en su cotización No. 20138 de fecha 16/12/16, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios, por un valor total de **Ciento Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$155,760.00)**. Impuestos incluidos.

**Resolución Número Dos (2)**

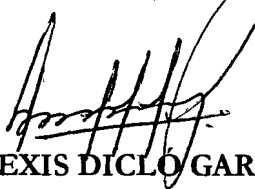
**ADJUDICAR** como al efecto **ADJUDICA** a **INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **5,000 rollos de Etiquetas 2030 térmico directa (500/1)**, ofertados en su cotización No.12557 de fecha 12/12/16, para ser utilizados por la Oficina Central del Estado Civil y los Centros de Servicios, por un valor total de **Ochocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$876,740.00)**. Impuestos incluidos.

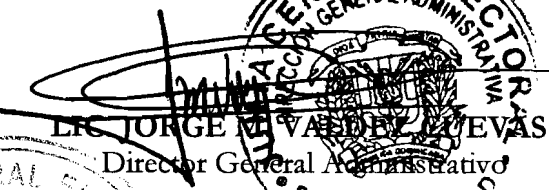
Siendo las diez y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**DR. ALEXIS DICLO GARABITO**  
Consultor Jurídico

  
**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo

